

Aprueban la entrega de un terreno en comodato para nuevo Hospital de Calbuco

SALUD. El sitio se encuentra emplazado en el sector San Rafael Alto y proyecto pretende dotar a la comuna de un centro hospitalario de mediana complejidad.

El Concejo Municipal de Calbuco aprobó la entrega en comodato al Servicio de Salud del Reloncaví de un terreno de tres hectáreas para la construcción de un nuevo hospital para la comuna.

El sitio se encuentra emplazado en el sector San Rafael Alto y será entregado en comodato renovable por 50 años. El alcalde Juan Francisco Calbuco y los concejales destacaron la importancia de este "gran

paso" para la comuna.

"Este es un proyecto que muchos calbucanos levantaron hace un tiempo atrás, que es una necesidad para nuestra comuna. En este proyecto nadie puede restarse, ya se han dado algunos pasos de parte del Servicio de Salud y en colaboración con los funcionarios del hospital, en el sentido, de ir incorporando algunas prestaciones de mediana complejidad", señaló.

Asimismo, aseveró que es-

pera que "no más niños nazcan fuera de la comuna, sino que puedan nacer dentro de la sala del hospital de nuestro querido Calbuco".

La directora del Servicio de Salud del Reloncaví, Bárbara del Pino, participó de la sesión junto al director del establecimiento, doctor Diego Alonso, y dijo estar "muy emocionada, feliz, de estar acá marcando un hito, no tan sólo para la comuna de Calbuco, sino que para toda la Red de Salud del Relon-

caví", destacando, de paso, el trabajo de los equipos profesionales que concretaron este anhelo. Agregó que este nuevo recinto asistencial beneficiará a toda la Región de Los Lagos, especialmente porque descongestionará el Hospital de Puerto Montt.

La presidenta del Consejo de Desarrollo del Hospital de Calbuco, Silvia González, expresó: "Estoy muy contenta, feliz, por la comunidad que nos ha apoyado, los concejales



LOS CALBUCANOS JUNTO AL SERVICIO DE SALUD RELONCAVÍ.

anteriores que ya no están. Estoy muy orgullosa de mi grupo de Consejo que ellos están pendientes de qué tenemos que hacer, de cómo tenemos que hacer, no sé como agradecer a mi comunidad y al Concejo".

El siguiente paso inmediato

es la firma del contrato del comodato, trámite que se realizará en la Notaría de Calbuco durante los próximos días. De ahí en adelante, se trabajará para conseguir la Resolución Satisfactoria del proyecto desde el Mideso.